

MENDOZA, **13 de mayo de 2026**

VISTO Y CONSIDERANDO:

El expediente electrónico N° 15781/26 en el que el personal de esta Unidad Académica tramita licencias por enfermedad de largo tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Conceder licencia por enfermedad de largo tratamiento, con goce íntegro de haberes al personal que a continuación se detalla, en los cargos y períodos que se indica en cada caso, todo ello conforme a lo dispuesto en el artículo 93° del Decreto Nacional N° 366/06, en el artículo 46° c) del Decreto Nacional 1246/15-PEN (CCT), ordenanza N° 32/16-R. y su modificatoria N° 4/22-R:

- **COZZOLINO, Carlos Matías**- Legajo N° 28830- en el cargo Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo, Efectivo - por TREINTA (30) días corridos, desde el VEINTICINCO (25) de abril al VEINTICUATRO (24) de mayo de 2026.
- **FUNES, Orlando José Raúl**- Legajo N° 17745 - en el cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo, Efectivo - por TREINTA (30) días corridos, desde el QUINCE (15) de abril al CATORCE (14) de mayo de 2026.
- **MARTI, Leopoldo Guillermo**- Legajo N° 22079 - en el cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva, Efectivo- por TREINTA (30) días corridos, desde el DIEZ (10) de abril al NUEVE (09) de mayo de 2026.
- **NAFRA, Pablo Miguel**- Legajo N° 31035 - en el cargo Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo, Efectivo- por TREINTA (30) días corridos, desde el CUATRO (4) de abril al TRES (3) de mayo de 2026.
- **PAGANO, Luisa María** - Legajo N° 18483 - en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, Efectivo - por TREINTA Y TRES (33) días corridos, desde el SEIS (6) de abril al OCHO (8) de mayo de 2026.
- **RINCHESE, María Julieta** - Legajo N° 32256 en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, Interino - por VEINTISEIS (26) días corridos, desde el TRECE (13) de abril al OCHO (8) de mayo de 2026.
- **RUIZ, Sergio Hugo** - Legajo N° 19853 - en el cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo, Efectivo - por VEINTINUEVE (29) días corridos, desde el DIECISIETE (17) de abril al QUINCE (15) de mayo de 2026.
- **SCOSERIA, Tomás Guido** - Legajo N° 34405 - en el cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo, Efectivo - por DIEZ (10) días corridos, desde el VEINTISIETE (27) de abril al SEIS (6) de mayo de 2026.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 254


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LIDIA VIVIANA BRACORI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO